



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales

## BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín número 21

Durango, Dgo., a 20 de junio 2018

### IDAIP verifica la información en la Plataforma Nacional de Transparencia

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), da a conocer que el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2018 (ITDIF 2018), fue elaborado por la empresa de consultoría a estados y municipios ARegional, como un instrumento estadístico que mide la disponibilidad de la información financiera y fiscal de los estados, **según la óptica y los criterios de dicha empresa consultora que lo construye, el cual no tiene que ver con la Plataforma Nacional de Transparencia que es el mecanismo oficial con que se mide la transparencia de los sujetos obligados de todo el país.**

El ITDIF 2018 incluye a las 32 entidades federativas, entre las cuales la Ciudad de México, Chiapas, Guerrero y Durango, alcanzaron puntuaciones consideradas reprobatorias por ARegional. Sin embargo, el ITDIF, se basa en criterios y formatos distintos a los utilizados tanto por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en los portales de transparencia de los Gobiernos Estatales.

Es importante mencionar que conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y con el propósito de promover y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el IDAIP realiza la verificación, seguimiento y evaluación de la carga de información de los sujetos obligados del estado, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en sus respectivos portales de Internet.

Desde 2017 se ha venido incrementando el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de todos los sujetos obligados del Estado de Durango. En 2017 se realizaron 476 verificaciones a todas las obligaciones de transparencia, que arrojaron un promedio general de cumplimiento del 72% en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y 50% en los portales locales WEB.

Cabe destacar que el programa anual de verificación y evaluación vinculante 2018 del IDAIP, contempla la generación de un dictamen que contenga las áreas de oportunidad de cada sujeto obligado evaluado, para que solvente los requerimientos y observaciones del proceso de verificación.

De acuerdo con los resultados de la primera verificación generada en el ejercicio 2018, los 59 sujetos obligados del Poder Ejecutivo observaron un nivel de cumplimiento general del 84.5 por ciento en sus obligaciones de transparencia.